

12 de junio - Día Mundial contra el Trabajo Infantil - El Código de Niñez y Adolescencia establece que el Estado tiene la obligación de proteger a los niños, niñas y adolescentes de la explotación económica o cualquier tipo de trabajo nocivo. **#TrabajoInfantil**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.461 - Montevideo, jueves 18 de junio de 2020

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 9
Convocatorias	Pág. 25
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 25
Divorcios	Pág. 27
Emplazamientos	Pág. 28
Expropiaciones	Pág. 35
Incapacidades	Pág. 36
Licitaciones	Pág. 38
Edictos Matrimoniales	Pág. 38
Prescripciones	Pág. 40
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 42
Procesos Concursales	Pág. 43
Rectificaciones de Partidas	Pág. 43
Remates	Pág. 48
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 49
Venta de Comercios	Pág. 51
Niñez y Adolescencia	Pág. 51
Varios	Pág. 53
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 65
Tarifas	Pág. 66

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1 - Ley 19.883.- Decláranse suspendidos, a partir del 13 de marzo de 2020, el cómputo de los plazos legales y reglamentarios de los procedimientos administrativos disciplinarios, así como los de evaluación e incorporación en cargos presupuestados de las personas contratadas al amparo del art. 90 de la Ley 19.121, de 20 de agosto de 2013, desde el 13 de marzo de 2020, hasta el cese de la emergencia sanitaria nacional declarada por el Decreto 93/020, de 13 de marzo de 2020. (2.160*R) Pág. 3

2 - Ley 19.884.- Redúcese transitoriamente la alícuota establecida por el art. 652 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, referido a la Contribución Inmobiliaria Rural. (2.161*R) Pág. 3

3 - Ley 19.885.- Suspéndese a partir del día 13 de marzo de 2020 y hasta el 15 de mayo de 2020 inclusive, el cómputo de los plazos previstos por las Leyes 18.930 de 17 de julio de 2012, 19.288 de 26 de setiembre de 2014 y Capítulo II de la Ley 19.484 de 5 de enero de 2017, y sus modificativas y concordantes, para cumplir con la obligación de información y comunicación al Registro a cargo del Banco Central del Uruguay, de titulares de participaciones patrimoniales y beneficiarios finales en entidades obligadas por dichas normas. (2.162*R) Pág. 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4 - Decreto 167/020.- Derógase el literal c) del art. 6° del Reglamento de Concurso para Ingreso como Alférez de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Decreto 24/003 de 21 de enero de 2003 en la redacción dada por el Decreto 412/004 de 16 de noviembre de 2004. (2.163*R) Pág. 4

Último Momento de D.G.I. Pág. 8

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

5 - Decreto 164/020.- Suspéndese el crédito fiscal a favor de los titulares de explotaciones agropecuarias dispuesto por el art. 11 de la Ley 18.910 de 25 de mayo de 2012, en la redacción dada por el art. 1° de la Ley 18.973, por los pagos del impuesto creado por la Ley 12.700 de 4 de febrero de 1960, realizados entre el 1° de mayo de 2020 y el 30 de abril de 2021. (2.159*R) Pág. 5

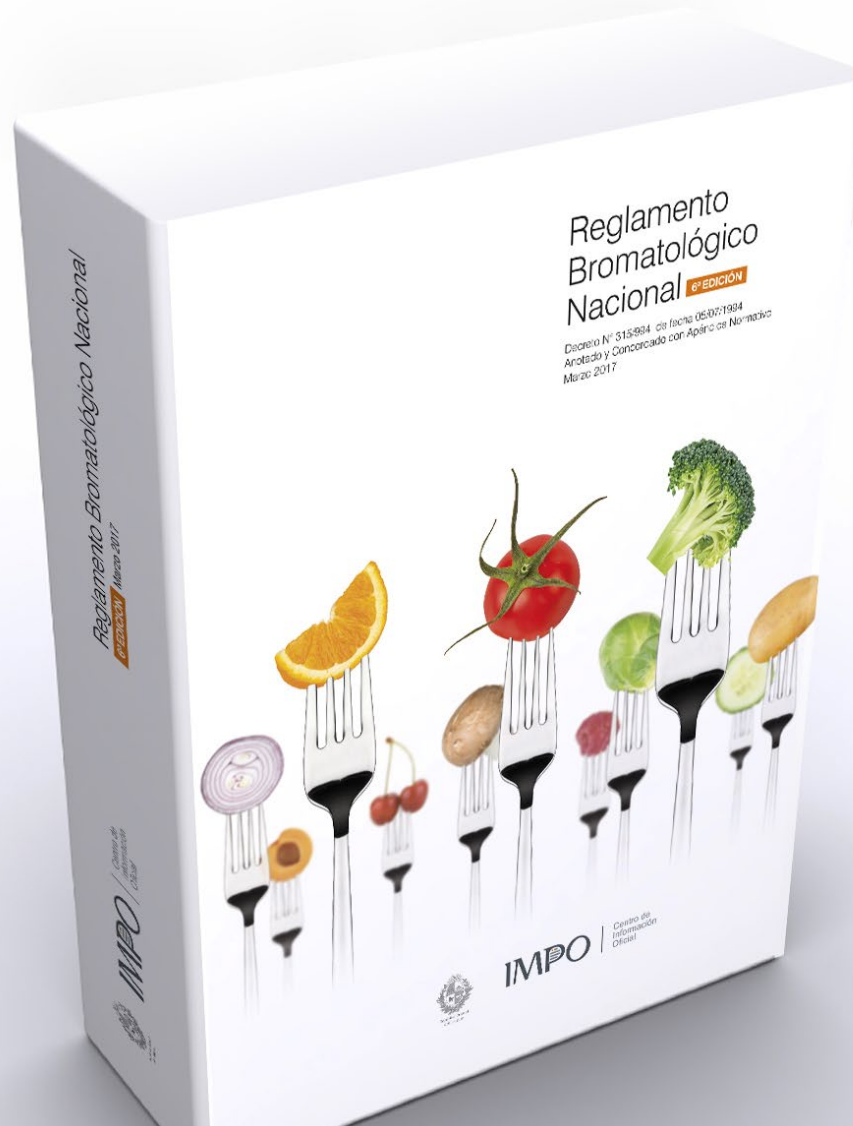
6 - Decreto 165/020.- Incorpórase al Anexo I del Decreto 19/017, de 24 de enero de 2017, la posición arancelaria que se determina. (2.164*R) Pág. 5

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

7 - Decreto 166/020.- Prorrógase por el término de dieciocho meses, el plazo establecido para la entrada en vigencia de la prohibición dispuesta en el art. 5° del Decreto 179/018, de 11 de junio de 2018. (2.165*R) Pág. 6

8 - Decreto 172/020.- Prorrógase hasta por sesenta días, el vencimiento de las habilitaciones higiénico sanitarias y refrendaciones (certificados higiénico sanitarios) de establecimientos de producción de leche con destino comercial, otorgadas por el MGAP cuyo vencimiento se encuentre comprendido entre el 1° de mayo y el 30 de junio del corriente año. (2.166*R)..... Pág. 6

Bromatológico



Reglamento Bromatológico Nacional (Decreto
N° 315/994 y normas complementarias) **Ed. 2017**

Libro **\$ 1.089**

ePub **\$ 509**